



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: SISTEMAS OPERATIVOS II	Código: 42334
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 407 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (CR)_20	Curso académico: 2020-21
Centro: 108 - ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA C. REAL	Grupo(s): 20
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JAVIER ALONSO ALBUSAC JIMENEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fermin Caballero	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6048	javieralonso.albusac@uclm.es	Disponible en https://esi.uclm.es/categories/profesorado-y-tutorias

2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se apoya en las competencias y conocimientos adquiridos en las siguientes asignaturas previas:

- Fundamentos de Programación I
- Fundamentos de Programación II
- Sistemas Operativos I
- Programación Concurrente y Tiempo Real

La asignatura de Sistemas Operativos I representa un requisito previo importante, ya que en ella se estudian los fundamentos básicos de los sistemas operativos, el modelo de procesos, la gestión de memoria o los sistemas de entrada/salida y de archivos. Por otro lado, los conocimientos adquiridos en Programación Concurrente y tiempo real también suponen un requisito importante, ya que se estudian los mecanismos básicos de sincronización y comunicación entre procesos. Además, es necesario poseer conocimiento de los lenguajes C y Java, así como de conceptos de programación estructurada, modular y de programación orientada a objetos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Sistemas Operativos II pertenece al cuarto curso del Grado en Ingeniería en Informática, en particular, a la intensificación de tecnología específica de Ingeniería de Computadores. Con esta asignatura el alumno podrá sumergirse y conocer a fondo las entrañas de un sistema operativo, y adquirirá una visión crítica sobre las distintas opciones de diseño. Como caso de estudio principal se empleará el sistema operativo GNU/Linux, aunque esto no descarta la posibilidad de hacer referencia a otros sistemas operativos durante el curso.

La asignatura está estrechamente relacionada con la asignatura sistemas operativos I, extendiendo sus contenidos como es el conocimiento del diseño detallado del kernel de un sistema operativo, y la capacidad para añadir nuevas funciones al mismo. Así, el estudiante será capaz, no sólo de emplear los servicios del sistema operativo en forma de llamadas, sino que será capaz de comprender cómo están implementados dichos servicios y podrá incluir nuevos servicios dentro del kernel. Además, se amplían los conocimientos adquiridos en la asignatura de Programación Concurrente y Tiempo Real, mediante el estudio de la programación multihilo, y la comunicación y sincronización entre hebras.

Los conocimientos adquiridos por el estudiante le permitirán trabajar en un futuro en el marco del desarrollo de sistemas operativos, cuyo mercado no se limita únicamente a los sistemas operativos de uso convencional, sino también al desarrollo de sistemas para el control de dispositivos empotrados. Además, en el marco de la programación de aplicaciones de tiempo real es habitual trabajar con "kernels modificados", con el objeto de lograr la eficiencia deseada para un tipo específico de aplicación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
IC04	Capacidad de diseñar e implementar software de sistema y de comunicaciones.
INS01	Capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
INS04	Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.
INS05	Capacidad para argumentar y justificar lógicamente las decisiones tomadas y las opiniones.
PER02	Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.
SIS01	Razonamiento crítico.
SIS03	Aprendizaje autónomo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Configurar servicios y planificar la ejecución de aplicaciones.

Diseñar servicios de comunicación y sincronización entre procesos.

Utilizar, configurar y diseñar servicios sobre núcleos de sistemas operativos multiprogramación

6. TEMARIO

Tema 1: Modelos Estructurales de los Sistemas Operativos Modernos

Tema 2: Diseño y Gestión de Servicios en el Núcleo de un Sistema Operativo

Tema 3: Programación Multihilo

Tema 4: Gestión de la Memoria Virtual

Tema 5: Planificación y Temporización de Procesos en Sistemas Multinúcleo

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Prácticas de Laboratorio:

Práctica 1. Configuración de servicios y planificación de la ejecución de aplicaciones.

Práctica 2. Introducción a la programación Multihilo.

Práctica 3. Programación Multihilo avanzada.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	IC04	0.6	15	N	-	Exposición del temario por parte del profesor (MAG)
Tutorías individuales [PRESENCIAL]		IC04	0.18	4.5	N	-	Tutorías individuales o en pequeños grupos en el despacho del profesor, clase o laboratorio (TUT)
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	INS04 SIS01 SIS03	1.8	45	N	-	Estudio individual (EST)
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	IC04 INS01 INS04 INS05 PER02 SIS01 SIS03	0.9	22.5	N	-	Preparación de prácticas de laboratorio (PLAB)
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	IC04 INS01 INS04 INS05 PER02 SIS01 SIS03	0.6	15	S	N	Resolución de ejercicios por parte del profesor y de los estudiantes (PRO)
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	IC04 INS01 INS04 INS05 PER02 SIS01 SIS03	0.9	22.5	S	N	Realización de un informe sobre un tema propuesto por el profesor (RES)
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	IC04 INS01 INS04 INS05 SIS01 SIS03	0.72	18	S	S	Realización en el laboratorio de las prácticas programadas. (LAB)
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	IC04 INS05 SIS01	0.15	3.75	S	S	Realización de la prueba parcial 1 correspondiente a la primera mitad del temario de la asignatura (EVA)
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	IC04 INS05 SIS01	0.15	3.75	S	S	Realización de la prueba parcial 2 correspondiente a la segunda mitad del temario de la asignatura (EVA)
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	25.00%	25.00%	Prueba parcial 1. Actividad obligatoria y recuperable a realizar al final de la primera mitad del periodo docente.
Prueba	25.00%	25.00%	Prueba parcial 2. Actividad obligatoria y recuperable a realizar en la fecha prevista para los exámenes finales de la convocatoria ordinaria. En esta fecha se realizará la recuperación para la convocatoria ordinaria de la prueba parcial 1.
Elaboración de trabajos teóricos	15.00%	15.00%	Actividad no obligatoria y recuperable a realizar antes del fin del periodo docente.
Realización de prácticas en laboratorio	25.00%	25.00%	Actividad obligatoria y recuperable a realizar en las sesiones de laboratorio
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Actividad no obligatoria y recuperable. En el modo de evaluación no continua la participación y aprovechamiento se podrá valorar mediante los medios proporcionados en las plataformas docentes. Además, se propondrán ejercicios voluntarios y su defensa oral.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En las actividades obligatorias se debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para considerar la actividad superada y poder aprobar la asignatura, teniendo en cuenta que se debe superar la nota de corte final de 5 para superar la asignatura (en este sentido, la valoración de la participación con aprovechamiento en clase, puede jugar un papel fundamental). La valoración de las actividades será global y, por tanto, se debe expresar por medio de una única nota. Si la actividad consta de varios apartados podrá valorarse de forma individual informando por escrito durante el inicio del curso sobre los criterios de valoración de cada apartado. En las actividades recuperables existe una prueba de evaluación alternativa en la convocatoria extraordinaria.

El estudiante aprueba la asignatura si obtiene un mínimo de 5 puntos sobre 10 con las valoraciones de cada actividad de evaluación y supera todas las actividades obligatorias.

Para los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de las actividades superadas se conservará para la convocatoria extraordinaria. En el caso de actividades recuperables superadas, el estudiante podrá presentarse a la evaluación alternativa de esas actividades en la convocatoria extraordinaria y, en ese caso, la nota final de la actividad corresponderá a la última nota obtenida.

La calificación de las actividades superadas en cualquier convocatoria, exceptuando las pruebas parciales, se conservará para el próximo curso académico a petición del estudiante siempre que ésta sea igual o superior a 5 y no se modifiquen las actividades formativas y los criterios de evaluación de la asignatura en el próximo curso académico.

La no comparecencia a ninguna de las dos pruebas parciales durante el examen final supondrá la calificación de "No presentado". Si el estudiante no ha superado alguna actividad de evaluación obligatoria, la nota final en la asignatura no puede superar el 4 sobre 10.

Evaluación no continua:

Los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales pueden solicitar, al principio del cuatrimestre, acogerse a la modalidad de evaluación no continua. Del mismo modo, si un estudiante que está realizando la modalidad de evaluación continua, incurre en alguna circunstancia que le impida asistir regularmente a las actividades formativas presenciales, puede acogerse a la modalidad de evaluación no continua. En este caso se debe notificar antes de la fecha prevista para las pruebas de la convocatoria ordinaria, de acuerdo con un plazo límite que se informará al inicio del cuatrimestre.

Los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación no continua serán calificados globalmente, en 2 convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, evaluándose el 100% de las competencias, a través de los sistemas de evaluación indicados en la columna "Evaluación no continua".

En la modalidad de evaluación "no continua" no existe la obligatoriedad de conservar la nota obtenida por el estudiante en las actividades o pruebas (de progreso o parciales) que haya realizado en modalidad de evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas

Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: La asignatura se imparte en tres sesiones semanales de 1,5 horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Butenof, David R.	Programming with POSIX threads	Addison-Wesley		0-201-63392-2	1997	
Kernighan, Brian W.	El lenguaje de programación C : [con base en el ANSI C] /	Pearson Educación,		ISBN 968-880-205-0	2003	
Silberschatz, A., Galvin, P., Gagne, G	Sistemas Operativos. Conceptos fundamentales	Mc Graw-Hill		84-481-4641-7	2006	
Stallings, W	Sistemas operativos. Aspectos internos y principios de diseño	Prentice-Hall		84-205-4462-0	2005	
Anthony Williams	C++ Concurrency in Action: Practical Multithreading	Hanning			2012	
Tanenbaum, Andrew S.	Sistemas operativos modernos	Pearson Educación		978-607-442-046-3	2009	
Vallejo Fernández, David	Programación concurrente y tiempo real	Edlibrix		978-84-942116-3-8	2014	
Javier Albusac	Sistemas Operativos y Programación Multihilo en C++	Material Asignatura			2018	
Stallings, William.	Operating systems : internals and design principles /	Pearson education,		978-0-13-603337-0	2009	